

**MONJOFI INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Passeig de Gràcia, 92, 1.º 2.ª, el día 21 de octubre de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 22 de octubre de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Sustitución, en su caso, de la Entidad Depositaria de los activos y modificación del artículo 1 de los estatutos sociales.

Segundo.—Sustitución, en su caso, de la Entidad Gestora.

Tercero.—Cesces y nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado, en su caso, del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas, así como a obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Barcelona, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—D. Óscar Carod Segarra.—43.849.

**MONTCAU TEXTIL, S.A.****(En liquidación)***Anuncio de disolución*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 15 de julio a las 11.00 horas en el domicilio social de la compañía, acordó por unanimidad la disolución de la compañía, a tenor de lo establecido en el apartado 1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Declara la apertura del período de liquidación y cesar a los Administradores Mancomunados de la sociedad, nombrando liquidador único a D. Ramón Vidal Coromines, quien aceptó el cargo en la propia Junta.

Avinyó, 6 de septiembre de 2004.—El liquidador, D. Ramón Vidal Coromines.—43.847.

**MULTICINES SANTA JUSTA, S. A.**

A los efectos de lo previsto en el art. 165 del TRLSA, se pone en conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada con carácter universal el pasado 28 de junio de 2004, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital a 0 euros, sin devolver aportaciones a los accionistas, para reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas, que se ha acordado llevar a cabo de la siguiente forma:

Previa compensación de las reservas disponibles con las que cuenta la sociedad por importe de cuarenta y ocho mil noventa euros con sesenta y seis céntimos de euro (48.090,66 euros).

Reduciéndose, además, la cifra de capital social en un importe de doscientos cuarenta mil cuatrocientos euros (240.400 euros), a través de la reducción del valor nominal a «0» euros de cada una de las cuatro mil acciones en las que se divide el capital social.

Asimismo, como tras la aplicación de las reservas existente y de la reducción acordada, restaban pérdidas por importe de 40.784,45 euros, la Junta ha acordado, por unanimidad:

Aumentar el capital social hasta una cifra total de capital social de Ochenta y cuatro mil euros (84.000 euros), aumentando el valor nominal de cada acción en un importe de veintinueve euros (21,00 euros), cuyo contravalor ha consistido en la compensación de créditos por un importe total de 30.000 euros, así como mediante aportaciones dinerarias, por importe de cincuenta y cuatro mil euros (Art. 151 del mencionado TRLSA), sin exigirse ninguna clase de prima. Dado que el valor de las acciones de la sociedad una vez acordado el aumento están desembolsadas en un porcentaje superior al 25 % que exige el art. 152.3 de TRLSA, se ha acordado por unanimidad que los desembolsos pasivos pendientes sean desembolsados en metálico en el plazo máximo de 5 años, dejando delegado en el órgano de administración la fijación del plazo dentro de ese máximo temporal, del desembolso de los dividendos pasivos.

Sevilla, 30 de julio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Filomeno Martínez Aspe.—43.360.

**MUREX DIAGNÓSTICOS, S.A.,****(En liquidación)****Sociedad unipersonal***Disolución y Aprobación del Balance Final de Liquidación*

La Junta General universal y extraordinaria de accionistas de Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con fecha 15 de julio de 2004, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La disolución de Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el cambio de su denominación social a Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima (en liquidación).

La simultánea liquidación de Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima (en liquidación), Sociedad Unipersonal.

La aprobación del Balance Final de Liquidación, cerrado a 15 de julio de 2004, que se reproduce a continuación:

Activo:	Código	Descripción	Saldo en euros
	4100000013	Cuenta a Cobrar .....	26.014,03
	5720000001	Bancos.....	140.368,76
		<b>Total activo .....</b>	<b>166.382,79</b>
<b>Pasivo:</b>			
	1000000000	Capital ordinario .....	75.126,51
	1120000000	Reserva Legal.....	30.050,61
	1170000000	Reservas Voluntarias ....	578.901,21
	1200000000	Remanente.....	63.241,76
	1210000000	Resultados Negativos	
		<b>Ejercicios Anteriores.....</b>	<b>(580.937,30).</b>
		<b>Total pasivo .....</b>	<b>166.382,79</b>

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Liquidador Único, Julio Gueler Mosner.—44.205.

**NORBIS 21, S. L.**

El Administrador convoca Junta General de Accionistas a celebrar el día 20 de octubre en el domicilio social, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Barcelona, 21 de septiembre de 2004.—El Administrador, Juan Comín Monguillot.—44.028.

**OFFI TELEFONÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de «Offi Telefonía, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado día 24 de septiembre de 2004, acordó convocar la celebración de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las quince horas treinta minutos del día 13 de octubre de 2004 y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora, el día siguiente, 14 de octubre de 2004. La Junta General Extraordinaria convocada se celebrará en el domicilio del Notario Don Gerardo von Wichmann, sito en Marqués de Valdevia 101, 28100 Alcobendas (Madrid), y tendrá el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Información sobre la marcha de la sociedad y relaciones con las entidades del Grupo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Alcobendas, 24 de septiembre de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Doña Marta Castresana Moreno.—44.491.

**PANIFICADORA DEL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de Suscripción Preferente*

En aplicación del artículo 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se concede a los señores accionistas, por plazo de un mes, el derecho de suscripción preferente de acciones, proporcional al valor nominal de las que posean en la compañía, respecto de 20.000 nuevas acciones al portador, del mismo valor nominal de las ya emitidas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una, creadas en virtud de acuerdo de aumento de capital adoptado en Junta General Extraordinaria de la entidad celebrada el día 14 de septiembre de 2004, en primera convocatoria.

En Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Administrador Único, D. José Luis Navarro Iglesias.—43.864.

**PIENSOS EQUILIBRADOS MENORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Disolución-Liquidación*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el día 15 de Septiembre de 2004, se aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, aprobándose también por unanimidad el siguiente balance de liquidación cerrado a 15 de Septiembre de 2004.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	380.580,86
<b>Total activo .....</b>	<b>380.580,86</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	89.068,20.
Reservas .....	291.512,66.
<b>Total pasivo .....</b>	<b>380.580,86</b>

Mahón, 15 de septiembre de 2004.—El Liquidador, Francisco Tutzó Bannasar.—43.863.

**PIRINEU-B, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Girona, Plaza Independencia, número 16, piso primero, el día 14 de octubre de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del órgano de administración en el mismo período.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Girona, 15 de septiembre de 2004.—El administrador solidario, don Santiago de Vilallonga Ginjaume.—43.497.

**POFINABI, SICAV S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 18 de octubre de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Cambio de entidad gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—La supresión del apartado 3 del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al cumplimiento por parte de la Sociedad de cuantos requisitos sean exigidos para la admisión y permanencia en la cotización oficial de sus acciones.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación del artículo 2, e incorporación de los artículos 24 y 25 a los Estatutos sociales.

Quinto.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, D. José Francisco Lagarto Benito.—43.336.

**PREMIER ESPAÑA, S. A.***Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan a los señores accionistas de «Premier España, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Balmes, 150, primero segunda, el día 20 de octubre de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General y Extraordinaria de Accionistas, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Reelección y, en lo menester, nombramiento de los Administradores Solidarios de la sociedad.

Tercero.—Ratificación de las actuaciones realizadas por el Órgano de Administración de la sociedad desde el 28 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Delegación para ejecutar y elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de cada uno de los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad la documentación correspondiente a cada uno de los puntos del orden del día.

Barcelona, 17 de septiembre de 2004.—Los Administradores solidarios de «Premier España, Sociedad Anónima», «Les Nouveaux Constructeurs, Sociedad Anónima», cuyo representante es Olivier Mitterrand; «Premier, S.A.R.L.», cuyo representante es Guy Welsch.—44.024.

**PROMOCAM, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 30 de abril de 2004, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación, así como aprobar el balance final de liquidación, que es el siguiente:

## Activo:

A) Accionistas por desembolsos no exigidos.....	0,00
B) Inmovilizado .....	3.519,94
Inmovilizaciones materiales.....	3.519,94
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	0,00
D) Activo Circulante.....	117.608,71
Existencias .....	75.456,83
Deudores .....	37,18
Tesorería .....	42.114,70
Total activo .....	121.128,65

## Pasivo:

A) Fondos Propios .....	63.335,47
Capital suscrito.....	60.110,00
Reservas .....	40.062,98
Resultados de ejercicios anteriores..	-6.951,12
Pérdidas y Ganancias .....	-29.886,39
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios .....	0,00
C) Provisiones para riesgos y gastos...	0,00
D) Acreedores a largo plazo .....	0,00
E) Acreedores a corto plazo .....	57.793,18
Otras deudas no comerciales.....	57.793,18
Total pasivo .....	121.128,65

Banyoles (Girona), 30 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Josep Maria Camps Coma.—43.495.

**PROMOCIONES EVIAN, S. A.****(En liquidación)**

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 30 de octubre de 2004, a las once horas, en la notaría de don José Antonio Escartín Ipiens, sita en la calle Goya, número 61 de esta capital, segunda planta, en primera convocatoria, siendo la segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora que la primera con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Liquidador Único de la Sociedad.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—David Soto Bahamonde, Liquidador.—44.470.

**RAYOTEL, S. L.****(Sociedad absorbente)****CONSTRUCCIONS COVIMSA-PALAMOS, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas generales de las compañías Rayotel, sociedad Limitada y Construccions Covimsa-Palamós, Sociedad Limitada, celebradas el 28 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por Rayotel, Sociedad Limitada de Construccions Covimsa-Palamós, Sociedad Limitada, de conformidad con el Balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2003, con disolución sin liquidación y transmisión de su patrimonio en bloque a la primera, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida conforme al proyecto de fusión, formulado por los órganos de administración de las dos sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 8 de septiembre de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palamós, 9 de septiembre de 2004.—Miquel Santamaria Lalanda y Josep Serrano Simón.—Administradores mancomunados.—43.745. 1.ª 27-9-2004

**RESIDENCIAL PEGUERA, S. A.***Convocatoria de Junta General*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 407, principal, el día 21 de octubre de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 22 de octubre de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 16 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José M.ª Solanes Bertrán.—44.019.

**RIOJANA DE COCINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas por medio de la presente comunicación se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad Riojana de Cocinas, Sociedad Anónima, a celebrar en el próximo día 5 de noviembre a las 9,30 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas del día 6 de noviembre en segunda convo-